

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:
002-TDJN - DT- JNDA -2023

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
22/05/2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
TYFANNY DAYANA JÁCOME NOGUERA

PUESTO QUE OCUPA:
ASISTENTE DE FORMACIÓN Y TITULACIÓN

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
EL ORO-MACHALA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:
DIRECCIÓN TÉCNICA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

VLADIMIR REINA, DARWIN FOLLECO, PAÚL PÁEZ, DIEGO BRIONES

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

- Mediante Memorando Nro. JNDA-DSG-2023-0154-M, la AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL, Abg. Jhon Mackencie, solicita a la presidenta de la JNDA, Cosm. Erika Salazar, la autorización el traslado de funcionarios a la provincia de El Oro, en calidad de coordinadores de recintos electorales, con el fin de garantizar el desarrollo normal del proceso electoral en los recintos electorales en la provincia antes mencionada; a su vez se solicita el gasto correspondiente para viáticos dentro de la comisión. En la presente solicitud, se detalla que por logística del traslado, se incluirá las provincias de Santo Domingo, Los Ríos y Guayas.
- Mediante Memorando Nro. JNDA-DSG-2023-0155-M, la AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL, Abg. Jhon Mackencie, solicita al director financiero, Ing. Edgar Tituaña, la emisión de Certificación Presupuestaria, por el valor de USD 1.200,00 para la comisión que permitirá el debido control en los recintos electorales de la provincia de El Oro. En la presente solicitud, se detalla que, por logística del traslado, se incluirá las provincias de Santo Domingo, Los Ríos y Guayas.
- Mediante Memorando Nro. JNDA-P-2023-0064-M, la presidenta de la JNDA, Cosm. Erika Salazar, autoriza el traslado de funcionarios y el gasto por un valor de USD 1.200,00 por concepto de comisión a la provincia de El Oro. En la presente autorización, se detalla que, por logística del traslado, se incluirá las provincias de Santo Domingo, Los Ríos y Guayas.
- Mediante Memorando Nro. JNDA-DF-2023-0229-M, el director financiero, Ing. Edgar Tituaña, emite la certificación presupuestaria 132, 2023-319-55-00-000-001-530303-1701-001-0000-0000 "Viáticos y Subsistencias en el Interior" por USD 1.200,00
- **Jueves 18 de mayo de 2023**
 1. Traslado Quito-El Oro
 2. Pernoctación en el cantón Guaranda
- **Viernes 19 de mayo de 2023**
 1. Traslado Guaranda-Machala
 2. Coordinación electoral en el Recinto Academia René
 3. Pernoctación en el cantón Machala
- **Sábado 20 de mayo de 2023**
 1. Recolección de Material Electoral de todos los recintos de la provincia de El Oro (Machala, El Guabo, Huaquillas, Piñas, Santa Rosa)
 2. Traslado a la provincia del Guayas
 3. Pernoctación en el cantón Guayaquil
- **Domingo 21 de mayo de 2023**
 1. Traslado a la ciudad de Quito

PRODUCTOS ALCANZADO:

Se confirma la realización del proceso electoral en los recintos de la Provincia de El Oro, sin ninguna novedad

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	18/05/2023	21/05/2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	19H30	13H15	

TRANSPORTE UTILIZADO

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - GUARANDA	18/05/2023	19h30	18/05/2023	23h00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	GUARANDA - MACHALA	19/05/2023	02h30	19/05/2023	08h00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MACHALA - SANTA ROSA	19/05/2023	08H10	19/05/2023	08H40
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MACHALA - GUAYAQUIL	20/05/2023	12H30	20/05/2023	16H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	GUAYAQUIL - QUITO	21/05/2023	06H20	21/05/2023	13H15

NOTA: EN CASO DE HABER UTILIZADO TRANSPORTE PÚBLICO AÉREO, TERRESTRE O FLUVIAL, SE DEBERÁ ADJUNTAR OBLIGATORIAMENTE LOS PASES A BORDO O BOLETOS, CON LA RESPECTIVA FECHA Y HORA DE SALIDA, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DEL PAGO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIAS Y MOVILIZACIÓN.

OBSERVACIONES

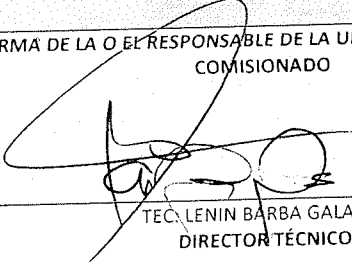
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
---------------------------------------	------


TYFANNY DAYANA JACOME NOGUERA
ASISTENTE DE FORMACIÓN Y TITULACIÓN

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días hábiles de cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR
COMISIONADO


TEC. LENIN BARBA GALARZA
DIRECTOR TÉCNICO



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
02-TDJN-DT-JNDA-2023FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
18/05/2023

VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	x
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR JACOME NOGUERA TYFANNY DAYANA		Cédula Ciudadanía: 1750292219	PUESTO QUE OCUPA: ASISTENTE DE FORMACIÓN Y TITULACIÓN	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL EL ORO-MACHALA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION TÉCNICA		
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)	
18/05/2023	16H00	21/05/2023	14H00	



SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
DARWIN FOLLECO
PAUL PÁEZ
DIEGO BRIONES
VLADIMIR REINADESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE.
Por disposición de la máxima autoridad de la JNDA y la autoridad electoral nacional, me trasladaré a la provincia de EL ORO, a fin de coordinar el desarrollo normal del proceso electoral 2023 para los directorios de la Junta Nacional y Juntas Provinciales.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - MILAGRO	18/05/2023	16H00	18/05/2023	23H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MILAGRO - MACHALA	19/05/2023	04H00	19/05/2023	07H30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MACHALA - QUITO	21/05/2023	07H00	21/05/2023	14H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: 2203495393

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE  Firmado electrónicamente por: TYFANNY DAYANA JACOME NOGUERA	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE  Firmado electrónicamente por: ROLANDO LENIN BARBA GALARZA
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR TYFANNY JACOME	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Tec. Rolando Lenin Barba Galarza DIRECTORA TECNICA
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	



Identificación por:
ERIKA MARLYN
SALAZAR PEREZ

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Cosm. Erika Salazar

PRESIDENTA JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
- Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO
GASTOS COMISION INTITUCIONAL DEL 18/05/2023 AL 21/05/2023
EL ORO-MACHALA

FECHA	FACTURA O NOTA DE VENTA	ALOJAMIENTO	ALIMENTACION	COMBUSTIBLE	PEAJES	PARQUEADERO	TOTAL
1	18/5/2023	000000071	\$ 40,00				\$ 40,00
2	19/5/2023	000000014	\$ 15,00				\$ 15,00
3	19/5/2023	000000077	\$ 12,50				\$ 12,50
4	19/5/2023	000002495	\$ 14,75				\$ 14,75
5	19/5/2023	005-002-000008795	\$ 40,00				\$ 40,00
6	20/5/2023	002-002-000000467	\$ 35,00				\$ 35,00
7	20/5/2023	000003558	\$ 14,50				\$ 14,50
8	20/5/2023	000000412	\$ 18,00				\$ 18,00
9	20/5/2023	000003288	\$ 13,95				\$ 13,95
10	21/5/2023	000000169	\$ 13,50				\$ 13,50
11							\$ -
12							\$ -
13							\$ -
14							\$ -
15							\$ -
			\$ 115,00	\$ 102,20			\$ 217,20



TYFANNY JÁCOME
 ASISTENTE DE FORMACIÓN Y TITULACIÓN